



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LLANO DE BRUJAS, DEL PLENO EL DÍA 8 DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

En la pedanía de Llano de Brujas a ocho de mayo de dos mil veintitrés, siendo las veinte horas y cuarenta minutos, se reúne el Pleno de la Junta Municipal de Llano de Brujas para celebrar Sesión Extraordinaria en el Salón de Actos del Centro Cultural en C/ González Valentín, 10, con la presencia del Presidente de la Junta D. Jesús Zapata Martínez asistido por el Secretario-Administrador D. Carmelo Martínez Fernández que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

ASISTENTES:

Por el Grupo Popular:

D^a. M^a. Fuensanta Sánchez Piqueras

D^a. Ana Zapata Ros

D. Jesús Zapata Martínez

D^a. Josefa Baños Muñoz

Por el Grupo Socialista:

D^a. Susana Gómez García

D. Antonio Manuel Pérez

Por el Grupo Vox:

D. Francisco González Vidal

Por la AA.VV. de Llano de Brujas:

D. Eduardo Hernández Cuenca

AUSENTES:

Por el Grupo Socialista:

D. Fco. Antonio Martínez Serrano

Por el Grupo de C's:

D. Daniel Abellán Nicolás

Abierta la sesión, y una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el **Orden del Día**.

- Aprobación si procede de Valoración Económica redactada por la Oficina Técnica de la Concejalía de Pedanías y Barrios sobre "Reposición de pavimento asfáltico en Camino Cabecicos y Calle Mariano Caballero y reposición de cimbrado sobre acequia y rejilla rota en Camino Cabecicos, por importe 14.329'53 € (IVA incluido).

En este punto el Sr. Presidente explica brevemente los trabajos a ejecutar según Valoración efectuada por la OTAD de la Concejalía de Pedanías y Barrios.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)



Pasando a la votación de la misma, se aprueba por unanimidad de los vocales asistentes.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Vº. Bº.

El Presidente de la JM de Llano de Brujas
D. Jesús Zapata Martínez

El Secretario-Administrador
D. Carmelo Martínez Fernández